ACTA N° 161

FECHA: Bogotá, 18/03/2025

HORA: 09:45 – 11:30

LUGAR: Centro Integrarte Atención interna grupo 2.

TEMA: Visita de Seguimiento a la calidad operativa Componente Salud / Referente técnico.

ASISTENTES: Ver Listado Adjunto

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de los asistentes
2. Socialización objetivo de la visita
3. Recorrido por la planta física y verificación de procesos de atención de los participantes.
4. Verificación del talento humano
5. Hallazgo de error en el diligenciamiento de los formatos de registro de actividades de cuidado para la salud.
6. Socialización plan de trabajo durante el desarrollo de las visitas y finalización de visita.

DESARROLLO:

Se inicia Visita de Seguimiento a la calidad operativa, Componente Salud, al Centro integrarte atención interna grupo 2; por el referente técnico Jair Alberto Mateus, se realiza presentación con la coordinadora María Mónica Pérez, junto con los auxiliares de enfermería que se encuentran en turno en el servicio. (13 auxiliares en atención).

1. Se hace socialización del objetivo de la visita, cambios estructurales en resultado de la conformación del equipo de Seguimiento a la calidad operativa de la Subdirección para la discapacidad y socialización de línea técnica del programa de acciones de cuidado para la salud al equipo profesional, donde se indica que la profesional Jonathan Rodríguez quien será el encargada de seguimiento al componente de salud, Zarethe Torres, del equipo psicosocial, del componente salud y Martin Gutiérrez de apoyo técnico.

 Se recalca en el talento humano, la importancia del trato diferencial, humanizado, garantes de derechos y las precauciones durante la atención de la población teniendo en cuenta las medidas de protección.

2. Se inicia el recorrido por la plata física del Centro Integrarte Atención Interna grupo 2, en compañía de la Coordinadora de la unidad y el enfermero profesional, donde el contratista socializa al referente técnico en salud que actualmente se tiene una cobertura dispuesta para 80 pcd, con 79 participante en atención, hombres 47 y

mujeres 32, de los cuales hay 1 en medio Hospitalario Omar Puentes, en el hospital de suba desde el dia3 de marzo, en proceso de espera para procesamiento quirúrgico de Colostomía por episodios recurrentes de estreñimiento. 1 en medio familiar Elberto Contreras hasta el día 26 de marzo.

Se observa planta física en adecuadas condiciones de infraestructura y limpieza. Se observa a las personas con discapacidad en grupo; en adecuadas condiciones de salud físicas y mentales en compañía del talento humano profesional y técnicos.

Se evidencia la disposición de cepillos de dientes de la población debidamente marcados, con protectores en condiciones adecuadas.

3. Al indagar acerca de las dificultades en salud para la prestación adecuada del servicio o casos especiales que afecten a la población, el equipo refiere que se han presentado las dificultades de abastecimiento de medicamentos por falta de entrega, relacionados con dificultad logística por parte de la EPS Capital salud, de los que se relacionan: Pegó, levotiroxina de 75 mcg, Carbamazepina de 200 mg en tableta, risperidona tableta de 1 mg, calcio más vitamina D 600mg, haloperidol gotas 1.5 mg/ml, guantes de látex del participante Johan Andrés Iodoño y Alix Pernalete, adicionalmente set de nutrición y bolas de nutrición de Johan Londoño, del pcd Héctor Quiroga, Lorazepam en desabastecimiento con carta de Salud Total.
De las cuales la unidad operativa aporta gestiones realizadas a las EPS, PQR y correo de casos especiales A Laura Saldaña con 23 relaciones.
En cuanto al proceso de absorbentes, se realizo de igual manera con correo ya que quedo pendiente la entrega de 29 participantes.

 Desde el programa de acciones de para la salud, se socializan las redes de apoyo externas a las que se pueden acceder para la gestión y adquisición de los mismos, a través de redes sociales establecidas por diagnósticos y fundaciones, resaltando la importancia de realizar las articulaciones con los referentes familiares para dichos procesos y la verificación por parte de los profesionales en enfermería de la unidad operativa al ingreso de la medicación.

Al realizar revisión de las matrices del programa de cuidado a la salud se evidencia listado censal actualizado y el reporte de hospitalización actualizado, reporte de fallecimientos actualizado. Se solicita realizar una revisión final del listado censal antes de la finalización de convenio.

4. Por parte referente técnico, realiza verificación del talento humano evidenciado asistencia relacionada a continuación:

MARIA MONICA PEREZ SOTELO	COORDINADORA
FRANCISCO MELO ZAMBRANO	PSICOLOGO 1
ANA JULIA PATIÑO CARDENAS	PSICOLOGO 2
NICOLL CAMILA SANTOS CABRERA	TRABAJADOR SOCIAL 1
LEIDY MARIA ORDUZ RIOS	TRABAJADOR SOCIAL 2

OLGA LEONOR RINCON DELGADO	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1
DIANA ESPERANZA JARAMILLO VARGAS	TERAPEUTA OCUPACIONAL 2
JANER ANDRES MORALES ZORRILLA	EDUCADOR FÍSICO 1
SEBASTIÁN BERNAL RAMOS	EDUCADOR FÍSICO 2
BETTY ALEJANDRA ORTIZ GOMEZ	TERAPEUTA FÍSICO 1
DEISY CRISTINA ROJAS BEJARANO	TERAPEUTA FÍSICA 2
LAURA VALENTINA MORENO GAÑAN	FONOAUDIÓLOGO 1
GINNA VANESSA LEON BLANCO	FONOAUDIÓLOGO 2
MAIRA YAMIR PUELLO PEREZ	ENFERMERO 2
JEFERSON BASTO NAVARRO	TECNOLOGO DE ALIMENTOS
LIZ DAIANA SANCHEZ MAZUERA	TALLERISTA 1
EDWIN CAMILO GOMEZ PEÑA	TALLERISTA 2
JUAN CARLOS MOSQUERA ESTUPIÑAN	AUXILIAR DE ENFERMERIA 1
AMISADAY CORDERO TORRENTE	AUXILIAR DE ENFERMERIA 2
SANDRA PATRICIA SAAVEDRA CIPAGUATA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 3
DUVAN FELIPE BELTRAN TORRES	AUXILIAR DE ENFERMERIA 8
JUAN MANUEL PATIÑO PINZON	AUXILIAR DE ENFERMERIA 9
DIANA PAOLA TORRES	AUXILIAR DE ENFERMERIA 10
MARTIN BONILLA REYES	AUXILIAR DE ENFERMERIA 11
SILFREDO JOSE VELASCO ALTAMAR	AUXILIAR DE ENFERMERIA 12
DIANA CAROLINA SANCHEZ CABALLERO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 15
VIVIANA HERRERA MERCADO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 17
WILSON ORLANO QUILAGUY AVILAN	AUXILIAR DE ENFERMERIA 25
MARIA DEL PILAR BARACALDO PEÑA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 26
SANDRA BIBIANA SANCHEZ CASTILLO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 27
JUAN SEBASTIAN ROMERO TUNAROZA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 34
CLAUDIA PEREZ MARTIN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
YEIME JOHANA LOPEZ HEREDIA	TECNICO AMBIENTAL
ROSALBA BELTRAN CARDENAS	SERVICIOS GENERALES 1
LUZ MYRIAM ARIZA FORERO	SERVICIOS GENERALES 2
MONICA RAMIREZ	SERVICIOS GENERALES 4
JAMES SANTIAGO QUINTERO VILLALOBOS	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1
MAYRA ALEXANDRA PADILLA MOLINA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 3
MARTHA TERESA GONZALEZ	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 4
MONICA RAMIREZ OCAMPO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 5

5. Recomendaciones generales al operador:

- Informar oportunamente de manera prioritaria al equipo de seguimiento a la calidad y al referente técnico Jair Alberto Mateus, los eventos de brote; informar de forma prioritaria

vía correo institucional a jmateuspuj@gmail.com, al equipo de seguimiento a la calidad y referentes de servicio; con el objetivo de recibir acompañamiento por parte de los técnicos del componente de salud y nutrición, en aras de prevenir nuevos contagios y notificaciones a las diferentes subredes.

- Notificar a la SDIS cuando el porcentaje de sintomáticos activos supere el 5% de la totalidad de los asistentes al servicio.

- Realizar un cerco durante la atención de personas con discapacidad o del talento humano, que presenten algún tipo de sintomatología respiratoria o gastrointestinal. De tal manera que se deberá restringir la asistencia a participantes por un periodo de 7 días de manera preventiva, para protección del resto de población y en el caso del talento humano, si no presenta incapacidad medica peo persiste con síntomas, se deberá evaluar por el profesional de la unidad operativa para determinar la asistencia a la población o reasignación de labores al interior de la unidad por parte del coordinador.

- Fortalecer estrategias de higienización de lavado de manos cada 2 horas de toda la comunidad y en momentos como al ingreso de la jornada, antes de ingerir y suministrar alimentos, antes y después de ir al baño.

- Mantener disposición constante de insumos para lavado de manos: Jabón líquido y medio de secado de manos en todos los baños.

- Fomentar la importancia del cuidado y autocuidado personal, visitantes y participantes, por medio de buenos hábitos de higiene personal, lavado de manos y nutrición adecuada. (Especialmente en las jornadas de corte de suministro de agua por parte del acueducto)

- Realizar la propagación de elementos informativos acerca del lavado de manos.

- Se debe garantizar que el talento humano del servicio no presente uñas largas o con esmalte y uso de joyas durante la asistencia alimentaria.

- Realizar limpieza al menos 1 vez por semana de los cepillos dentales, con protección y garantizar espacio de ventilación adecuado entre cada uno.

- Reforzar continuamente el trato humanizado a la población por parte de equipo de trabajo.

Se da por finalizada la visita

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

Reportar al referente técnico los faltantes y deficiencias en la entrega oportuna de medicación.	Unidad operativa	Prioritario
Realización y envió del acta de seguimiento a la calidad operativa	Jair Mateus	Prioritario
Realizar actualización de listado censal antes de finalizar el presente convenio verificación de los datos del documento.		

CONVOCATORIA. No aplica.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	**vinculación**	**Dependencia**	**Firma**

Anexos: Se adjuntan listado de asistencia
Elaboró: Jair Alberto Mateus Rey_ Referente Técnico en salud SDIS– RUN 230

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Seguimiento Referente Tecnico Salud 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAI G. 2 3. Fecha y hora: 18/03/2025

4. Nombre responsable: Jair Mateus R 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Discapacidad Programa Ambito Salud

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	MARIA MONICA PEREZ	CC	1015403710	CIAI G.2	COORDINADORA	NO APLICA	integrantenteriag2@gmail.c	3142886591	
2	Jair Alberto Mateus Rey	CC	80877429	SDIS Discapacidad	Ref. Tecnico Salud.	Contratista	Jmateuspuj@gmail.com	3175736223	
3	Mayra Rallo Perez	CC	23076080	CIAI G2	Enfermera	No aplica	olivarecinumanegualim	3006682780	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.